



ANGOL, 22 de noviembre de 2023.

AUTORIZACION N°01679

VISTOS:

- a) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- b) La Ley N° 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
- c) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;
- d) Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 15 de noviembre de 2022 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2023;
- e) Decreto Exento N° 001, de fecha 03 de enero de 2023, que aprueba presupuesto inicial de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2023;
- f) Ley N° 21.516 de fecha 20 de diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2023;
- g) Solicitud de Compra N°13 de fecha 16 de octubre de 2023 de Sra. Cecilia Espinoza Rosales, Directora Jardín Infantil Semillitas de Huequén;
- h) Anexo N°1048 de fecha 15 de noviembre de 2023;
- i) Compra Ágil 1211929-22-COT23

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir servicio de capacitación y autocuidado para funcionarios del Jardín Infantil Semillitas de Huequén;

AUTORIZACION:

1.- Autorizase Orden de compra 1211929-8-AG23, a la empresa CENTRO DE CAPACITACIÓN NUEVO HORIZONTE SPA, R.U.T. N°77.115.845-5, para adquirir servicio de capacitación y autocuidado para funcionarios del Jardín Infantil Semillitas de Huequén;

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a Subvención JUNJI 2023, por el monto total de \$1.345.000.- Exento de IVA.

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"


ENCARGADO
DE
ADQUISICIONES
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
OSCAR ESTRADA CARDENAS
ENCARGADO DE ADQUISICIONES
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

BGI/AMG/DEC/oec.

DISTRIBUCION: Expediente de Pago.


ADMINISTRADOR
DE RECURSOS
FINANCIEROS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
BORIS GONZALEZ INOSTROZA
ADMINISTRADOR DE RECURSOS FINANCIEROS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL